

PROPUESTA	PR-GRUPO-2018-10-02
SOBRE	Restitución del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su Concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno del mes de Octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente:

PROPUESTA

El Instituto de la Mujer de la Región de Murcia nació bajo el amparo de la Ley 12/2002, de 3 de diciembre, como órgano autónomo, de carácter administrativo, adscrito a la Consejería competente en materia de mujer y dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Tras varios años en funcionamiento, el Gobierno regional decidió en 2010, bajo la presidencia de Ramón Luis Valcárcel, suprimir este organismo. La desaparición del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia fue duramente criticada por las formaciones políticas y los colectivos que trabajaban por la Igualdad entre hombres y mujeres.

A principios de la presente legislatura, más concretamente en noviembre de 2015, el grupo parlamentario de Podemos llevó al Pleno del Parlamento autonómico una moción que fue aprobada con los votos favorables de PSOE, Podemos y Ciudadanos, y el voto en contra del PP, para solicitar la inclusión de una partida específica para la restitución del Instituto Regional de la Mujer, así como la puesta en marcha de los cambios legislativos necesarios, al objeto de que la dirección de dicho instituto se elija por la Asamblea regional para garantizar la independencia del mismo.

Más de dos años después, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no ha dado ningún paso para poner en marcha los acuerdos que, reiteramos, contaron con el apoyo de la mayoría de la Cámara. Es incomprensible que un gobierno no ejecute lo que han apoyado los representantes electos de gran parte de la ciudadanía. Por esa razón, consideramos necesario que desde los Ayuntamientos se presione para que la restitución de esta entidad tenga lugar lo antes posible y con los recursos necesarios, tanto humanos como económicos, para poder desarrollar de manera eficiente su trabajo.

Además, entendemos que la realidad social que tenemos en nuestro municipio y en Región exigen, en cuanto a las políticas de Igualdad se refiere, una evaluación y un nuevo planteamiento que aborde todas las dimensiones de la problemática que las mujeres enfrentan en su día a día. El pasado 8 de marzo la movilización histórica que recorrió las principales ciudades de nuestro país, también en Murcia, exige que las Administraciones Públicas trabajen de manera rigurosa y dando la importancia que merecen las políticas públicas para conseguir la Igualdad real.

La Región de Murcia tiene una realidad sobre la mesa que es necesario abordar cuanto antes de la manera más realista posible para poder buscar soluciones. Así, por ejemplo, según datos publicados el pasado 12 de marzo por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, nuestra Comunidad Autónoma es la segunda en toda España en cuanto a la tasa de mujeres víctimas de violencia de género, por detrás de Baleares. Otros informes, como el relativo a “Brecha salarial y techo de cristal” elaborado por Técnicos de Hacienda, relevan que en Murcia las mujeres cobran un 25,7% menos que los hombres, o que el 38,6% de las murcianas en edad laboral se encuentra en riesgo de exclusión o pobreza, según un análisis realizado por la Fundación Adecco en colaboración con empresas en base al informe AROPE, de EAPN. Estos son solo algunos de los datos alarmantes que nos reafirman en la necesidad de llevar a cabo un trabajo coordinado e integral que permita a la toda nuestra población vivir dignamente.

Por estas razones, el grupo municipal de IU-Verdes: Ganar Alcantarilla presenta a este pleno los siguientes:

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de Alcantarilla inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a cumplir con lo aprobado en noviembre de 2015 en el seno del Parlamento autonómico en lo que respecta al Instituto de la Mujer, para proceder a la restitución de este organismo.

En Alcantarilla, a 11 de Octubre de 2018

Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes:
Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA